

Asistencia Técnica: Gestión del Agua



NACIONES UNIDAS

CEPAL

**Reunión con la Secretaria del Agua (SENAGUA) y el
Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos**
(Quito, Ecuador, 1 de abril de 2015)

Por **Andrei S. Jouravlev**

Oficial para Asuntos Económicos, División de Recursos Naturales e
Infraestructura, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
de las Naciones Unidas (e-mail: andrei.jouravlev@cepal.org)

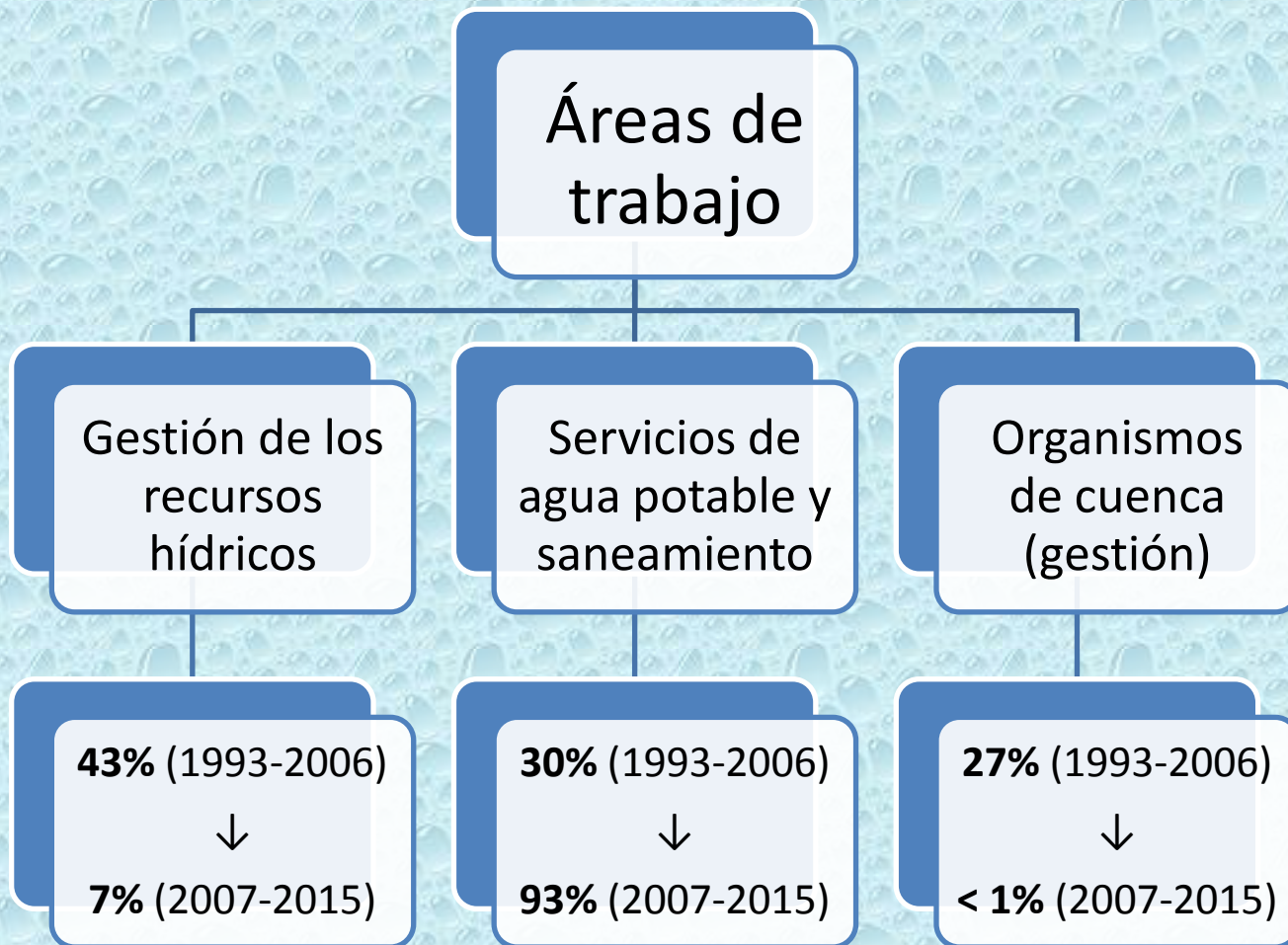
CEPAL: ¿Qué es?

- Comisión Económica para América Latina (CEPAL):
 - Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas.
 - Su objetivo es **promover el desarrollo económico y social** de la región:
 - Presta servicios a 33 gobiernos de los países de América Latina y el Caribe.
 - **Centro de estudio** en el análisis de los procesos de desarrollo a través de la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
 - **No es un organismo donante:**
 - No suministra financiamiento para llevar a cabo proyectos específicos.
 - El presupuesto de la CEPAL proviene de dos fuentes:
 - Para el **programa de trabajo** (que se aprueba en el Período de Sesiones):
 - El **presupuesto ordinario** de las Naciones Unidas.
 - Para **proyectos determinados** de interés de países específicos:
 - **Fondos extrapresupuestarios** (aportes voluntarios), según lo acordado por la CEPAL y el donante.

DRNI: ¿Qué hacemos?

- División de Recursos Naturales e Infraestructura (DRNI):
 - **Áreas de trabajo:**
 - Gestión de los recursos naturales.
 - Prestación de servicios de infraestructura.
 - **Objetivos:**
 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para formular y aplicar políticas públicas y marcos normativos.
 - Coordinación de políticas públicas e intercambio de buenas prácticas.
 - **Temas principales:**
 - 1) energía; 2) infraestructura; 3) logística y movilidad; 4) recursos naturales; 5) integración física; 6) regulación; y 7) recursos hídricos.
 - **Nuestra reunión:**
 - Temas tanto de **gestión de los recursos hídricos (SENAGUA)** como de prestación de servicios de agua potable y saneamiento (ARCA).

DRNI: Temática hídrica



¿Qué hacemos y por qué?

- **¿Qué hacemos?**

- Cooperamos en la formulación de marcos legales y políticas públicas para la gestión del agua y consolidación de organismos de cuenca.

- **¿Por qué?**

- La capacidad de gestión de los recursos hídricos es muy baja; muchos usos están al margen del sistema formal de administración; y se observa creciente nivel de conflictividad en relación con el agua.

- **¿Ejemplos?**

- **Muchos países** (Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, etc.): Procesos de formulación de leyes de aguas.
- **Chile**: Reforma del Código de Aguas.
- **México**: Colaboración con la Coordinación de Consejos de Cuenca (CONAGUA) en la consolidación de los Consejos de Cuenca.
- **Perú**: Cobros por el uso del agua y por descargas de aguas servidas.

Nuestro trabajo: Algunos temas

- Análisis de experiencias dentro y fuera de la región.
- Reformas de la legislación hídrica.
- Sistemas administrativos para la gestión del recurso.
- Derechos de agua y sus condicionantes.
- Derechos de agua de los indígenas.
- Sistemas de asignación y reasignación del agua.
- Cobros por el agua y por descargas de aguas servidas.
- Implicaciones del desarrollo de los biocombustibles para la gestión del agua.
- Mercados de (derechos de) agua.
- Análisis, prevención y resolución de conflictos del agua.
- Nexos entre agua y energía.
- Seguridad hídrica.
- Aguas transfronterizas.
- Adaptación al cambio climático en gestión del agua.
- Creación de entidades de (gestión del agua a nivel de) cuencas.

Trabajo con países

- Talleres para presentar experiencias comparadas:
 - Identificación de mejores prácticas/casos relevantes.
 - Participación de expertos de países dentro y fuera de la región.
- Trabajo de análisis y propuesta de políticas públicas:
 - Nuestras recomendaciones (por ejemplo, comentarios a propuestas).
 - Consultores bajo nuestra coordinación y supervisión, con participación de actores nacionales y retroalimentación:
 - Plazo típico: 6-9 meses, con presentación de resultados intermedios.
 - Visitas para recabar la información y conocer preocupaciones.
 - Reuniones con actores nacionales para precisar análisis y propuestas.
- Reuniones para presentar recomendaciones de políticas.
- Cursos de capacitación.

Orientaciones: Temas

- **Tema(s) apropiado(s):**
 - Que conocemos (y en que tenemos contactos).
 - Acorde con nuestras capacidades de coordinación y supervisión.
 - En que puede beneficiarse de conocimiento de experiencias comparadas.
- **Priorizar:**
 - Enfocarse en un grupo limitado de temas específicos.
- Ser **consiente de los tiempos** que se requieren:
 - Planificar considerando un período aproximado de entre uno y dos años.
- **Financiamiento** y apoyo nacional:
 - Es imprescindible financiamiento.
 - Además, se requiere apoyo nacional permanente durante todo el proceso:
 - Información, visitas de consultores (entrevistas, consultas, etc.), retroalimentación (comentarios), apoyo profesional de expertos locales en el tema (abogado, etc.).

¡Muchas gracias por su atención!



NACIONES UNIDAS

**Reunión con la Secretaria del Agua (SENAGUA) y el
Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos**

(Quito, Ecuador, 1 de abril de 2015)

Por **Andrei S. Jouravlev**

Oficial para Asuntos Económicos, División de Recursos Naturales e
Infraestructura, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
de las Naciones Unidas (e-mail: andrei.jouravlev@cepal.org)

CEPAL